

REGLAMENTO CARRERA PONLE FRENO PALMA DE MALLORCA 2024

La Carrera Ponle Freno PALMA DE MALLORCA está organizada por ATRESMEDIA, con la colaboración del Ayuntamiento de PALMA DE MALLORCA y patrocinada por Fundación AXA

El dinero recaudado con las inscripciones se destinará íntegramente a un proyecto a favor de las víctimas de los accidentes de tráfico. La entidad beneficiaria en comunicará en la web oficial www.carrerasponlefreno.com

Día y hora:

Domingo 21 de Abril a las 10:00h.

Recorrido y distancia:

Circuitos de 5 y 10km e infantiles. Se facilitará próximamente más información del recorrido en los canales oficiales de comunicación de la carrera.

Carreras infantiles

Las carreras infantiles se disputarán una vez finalizadas las carreras de 5 y 10 km

Nacidos/as del 2010 al 2015 (8/9 a 13/14 años): 800 m.

Nacidos/as del 2016 al 2019 (4/5 a 7/8 años): 500 m.

Nacidos/as del 2020 en adelante (hasta 4 años): 150 m.

Distancias y recorridos aproximados, Pueden ser variadas por la organización en función de los niños/as que participen.

Inscripciones:

La cuota de inscripción es de 10€ para las distancias de 5km y 10km hasta el fin del plazo de inscripción. Gratuita para las carreras infantiles, Las inscripciones se pueden formalizar en la web www.carrerasponlefreno.com . El plazo de inscripción finaliza el sáb 20 de Abril a las 14h o fin de dorsales.

RETIRADA DE DORSAL-CHIP Y CAMISETA CONMEMORATIVA:

La ubicación de la entrega de dorsales se publicará próximamente en los canales oficiales de comunicación de la carrera.

NOTA: En las inscripciones infantiles no está incluida la camiseta. Las tallas de las camisetas se entregarán por estricto orden de recogida del dorsal-chip.

Descalificaciones:

El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
2. A la atleta que no realice el recorrido completo.
3. A la atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

Clasificaciones:

-Habrá una sola clasificación conjunta, distinguiendo categoría masculina y femenina.

El **tiempo máximo** para completar la prueba es 45 min para la carrera de 5km, y 1 hora y 15 para 10 km. Pasado este tiempo, el corredor que permanezca en carrera deberá continuar bajo su responsabilidad respetando las normas de circulación.

-Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de la general (hombres y mujeres)

HandBike: es exclusiva para aquellos corredores con alguna discapacidad física que les impida hacer la carrera a pie, y en la distancia de 10Km. No será categoría competitiva y dichos participantes deberán adaptarse al ritmo de carrera, sin poder en ningún caso adelantar a coche cabeza de carrera.

-Cada corredor participará bajo su entera responsabilidad, afirma poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y se compromete a aceptar estrictamente este reglamento.

-La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Bajo ningún concepto, una vez hecha la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona, amigo o familiar por motivo de no poder acudir el día de la prueba.

-No se admitirán corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal con chip, impidiendo que tenga acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

-Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Por cuestiones de seguridad queda totalmente prohibido seguir a los corredores en bicicleta, moto o cualquier otro vehículo. La policía local y la organización de la prueba los retirarán del circuito para evitar incidentes.

-Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá según la normativa vigente de la I.A.A.F